



Informe

Distribución del Ingreso

Abril 2026

Pobreza y distribución del ingreso

Año 2025

 **CUESTA DUARTE**
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DEL PIT-CNT

Financia:
INEFOP
INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Grandes titulares del 2025

16,6%

de las personas son pobres de acuerdo a sus ingresos

La pobreza monetaria tuvo una leve baja respecto a 2024 (17,3%), pero la diferencia se ubica dentro del margen de error estadístico, por lo que no es posible afirmar que se verificó efectivamente una reducción de la pobreza.

29,1%

de los menores de 6 años viven en hogares pobres.

Entre los menores de 6 años también se verificó una leve baja, que igualmente se encuentra dentro del margen de error. La pobreza sigue concentrándose en los menores de edad y 4 de cada 10 menores de 18 son pobres.

12,4

es el ratio entre el 10% más rico y el 10% más pobre.

El promedio de ingresos del 10% más rico de la población es 12,4 veces mayor que el del 10% más pobre; lo que muestra relativa estabilidad en este plano.

¿Cómo se mide la pobreza?



CBA

Canasta Básica Alimentaria
Alimentos esenciales
(Línea de Indigencia)



CBNA

Canasta Básica No Alimentaria
Vivienda, alquiler, vestimenta y
transporte



Línea de Pobreza

Ingreso mínimo necesario para
cubrir los gastos básicos

Ejemplo Real (enero 2025)

En Montevideo, un hogar de dos personas que alquila necesita superar los \$19.600 por persona para no ser considerado pobre mientras que en el caso de los no inquilinos, asciende a \$14.000 por persona.

Evolución a nivel nacional (2024 vs. 2025)

Pobreza Monetaria

16,6%

↓ (Bajó desde 17,3% en 2024)

Personas bajo la línea de
pobreza en 2025

Indigencia

1,7%

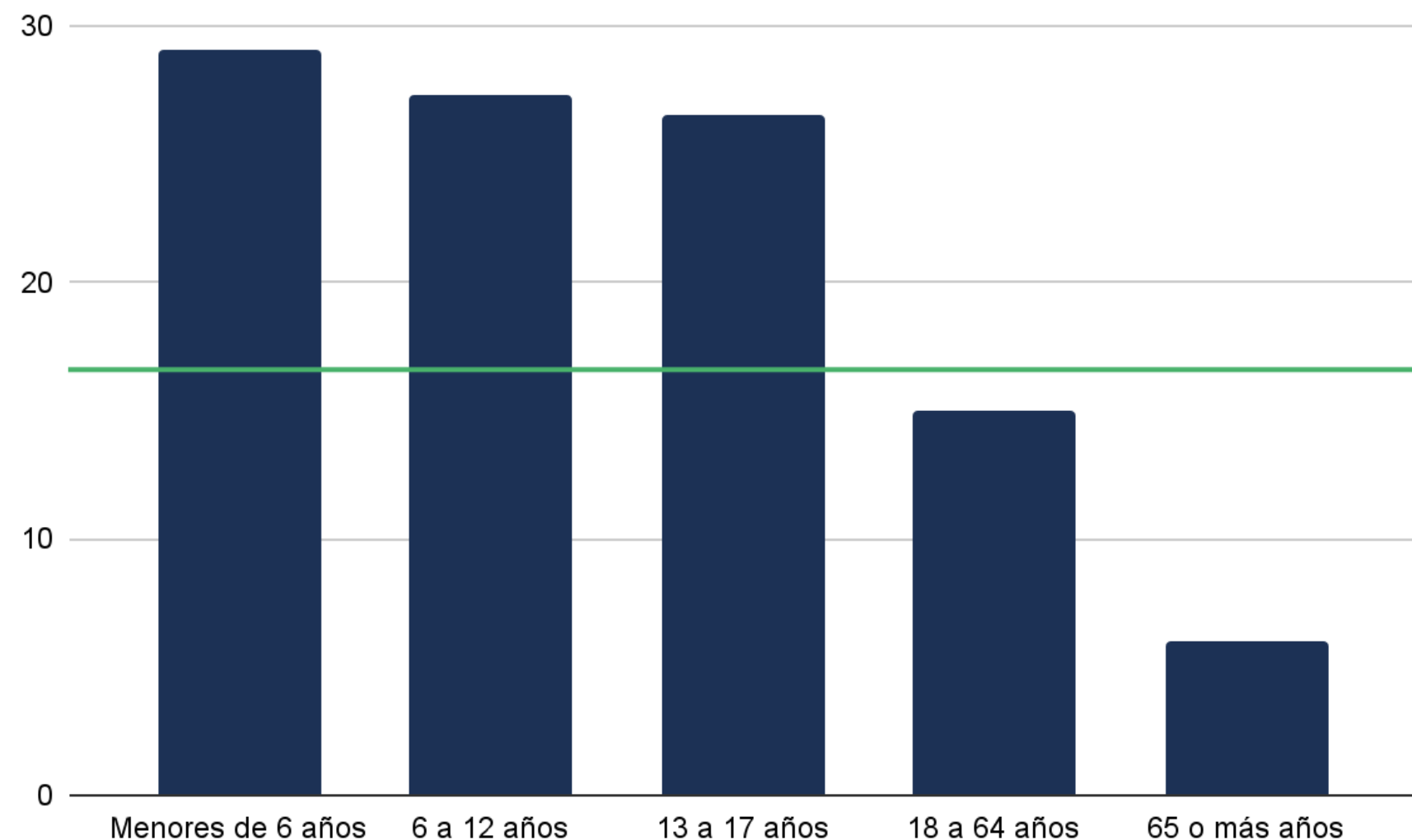
↑ (Aumentó desde 1,5% en 2024)

Personas bajo la línea de
indigencia en 2025

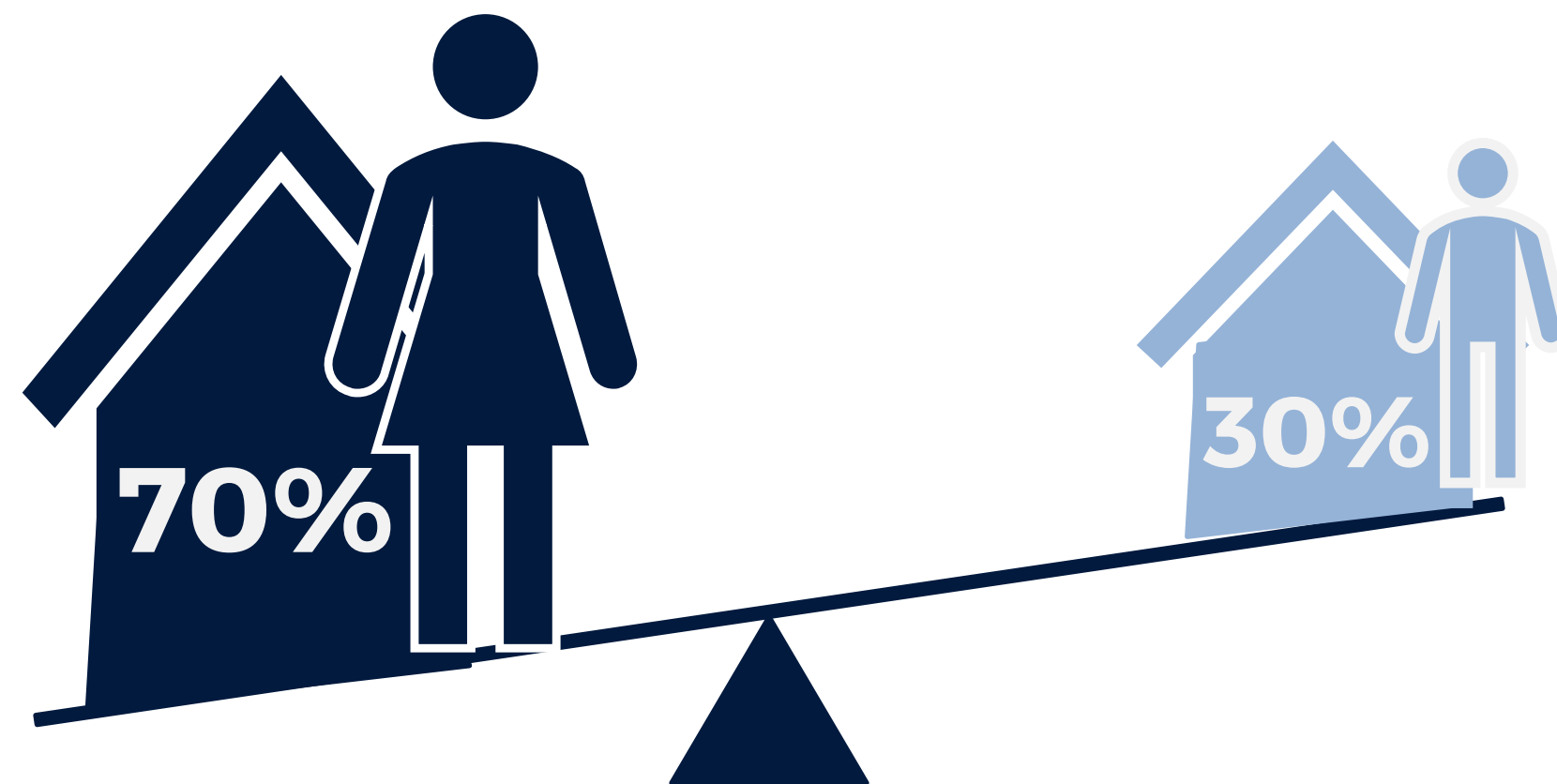
Una diferencia interanual pequeña que no permite afirmar con certeza que existan cambios sustanciales en los datos de pobreza e indigencia y requiere cautela en el análisis.

Los rostros de la pobreza: Infancia y Jefatura Femenina

Infantilización: 29,1% de los menores de 6 años vive en hogares pobres y casi el 40% de las personas pobres tienen menos de 18 años.

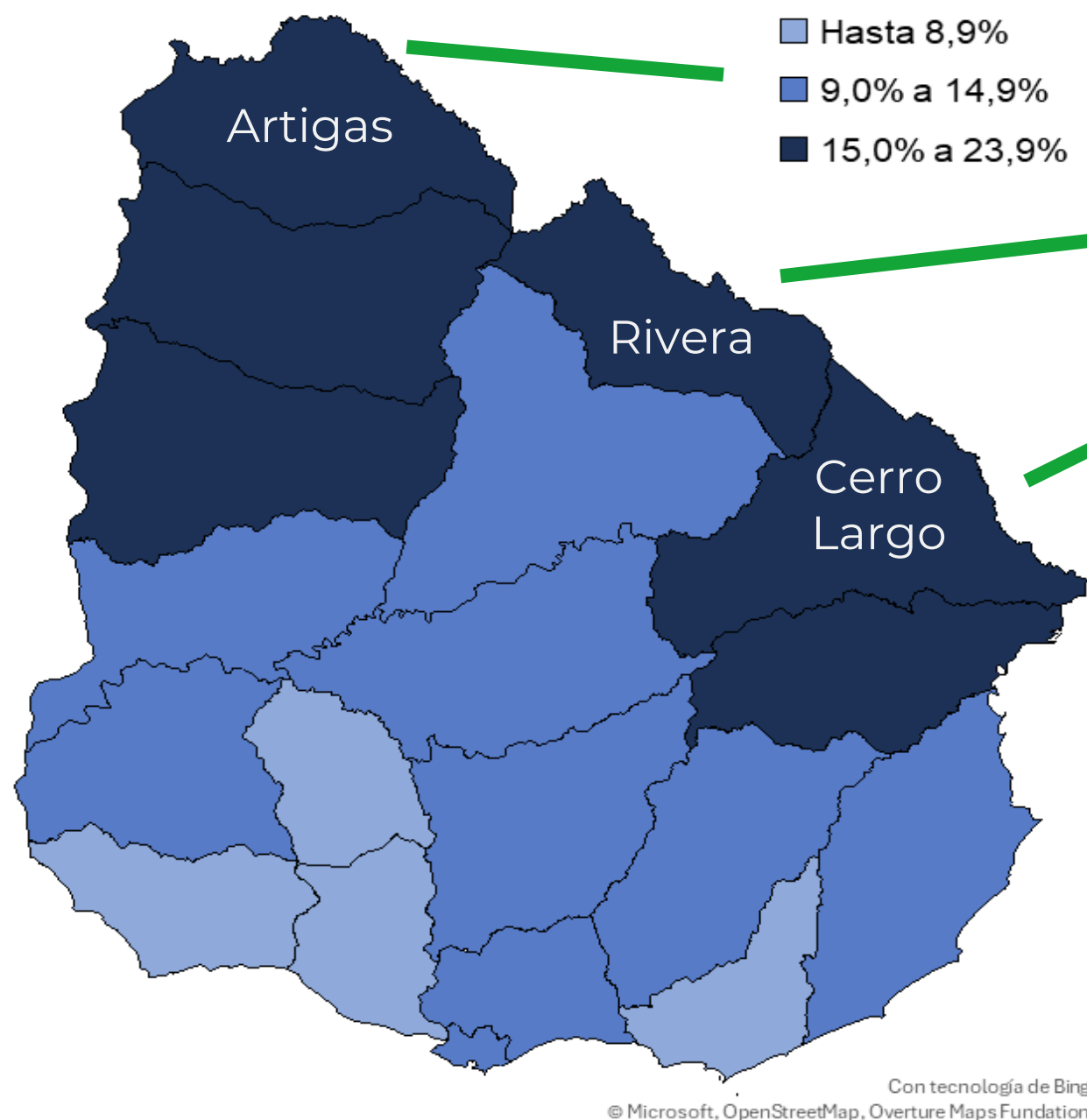


Feminización: Casi el 70% de los hogares pobres tienen a una mujer como principal referente.



La pobreza en hogares con jefatura femenina es 60% mayor que en los hogares con jefatura masculina.

Geografía de la desigualdad: Los departamentos con mayor pobreza son también aquellos con mayor precariedad laboral



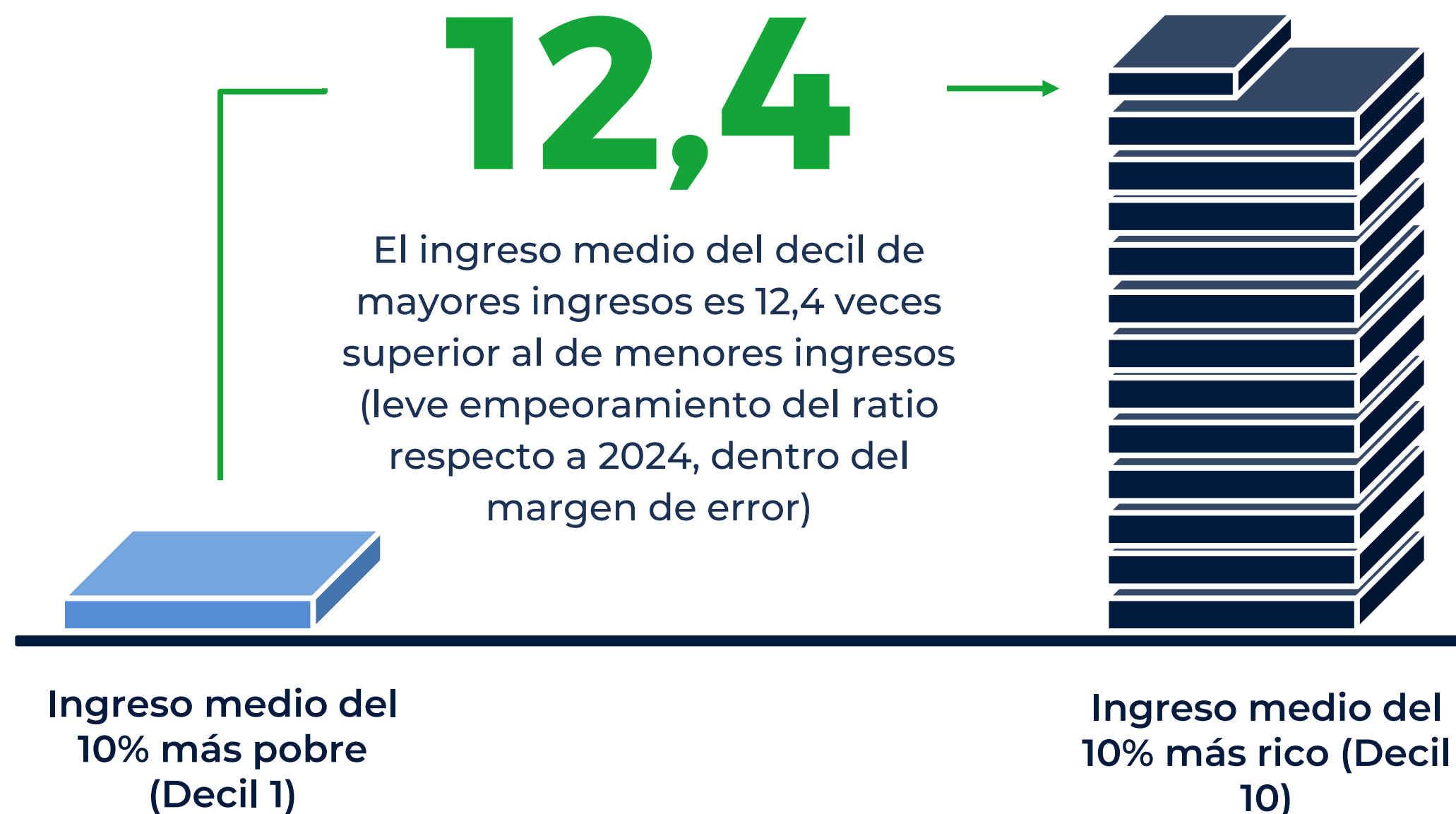
El Factor Laboral: En los departamentos con mayor pobreza, el desempleo es similar a la media nacional, pero la informalidad ronda el 40% (el doble de la media del país)

40%

Alerta Crítica: Trabajo no registrado

El problema en el interior no es solo la falta de trabajo, sino el trabajo no registrado, sin protección social y los bajos ingresos laborales.

Distribución del Ingreso: La desigualdad se estanca



Índice de Gini

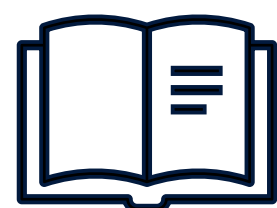
0,404

(Sin cambios respecto al 0,405 del año 2024).

Montevideo, Salto y Canelones son los departamentos con mayor desigualdad de ingresos

Más allá del Dinero: Pobreza Multidimensional

El **18,7%** de las personas sufre privaciones estructurales. En promedio, tienen carencias en 5 indicadores distintos simultáneamente, de los 15 relevados.



48%

Vive en hogares donde algún adulto presenta rezago o falta de años de escolarización



29%

Vive en hogares marcados por la informalidad laboral (trabajo sin derechos)



17%

Vive en hogares con problemas de materialidad en la vivienda

Las variaciones anuales son acotadas aunque se observó una leve caída en el porcentaje de privaciones de las personas pobres multidimensionalmente. Las mejoras sostenidas en pobreza y desigualdad requieren de procesos a mediano plazo y continuidad en las políticas públicas.

El Camino a Seguir: Políticas Públicas Activas

Las variaciones estadísticas han sido graduales y la pobreza y la desigualdad elevadas para los ingresos per cápita de nuestro país. Se necesitan políticas más potentes y sostenidas en el tiempo, lo que requiere mayor asignación presupuestal.

Empleo de Calidad

Ley de empleo Integral:
Subsidiar la contratación por parte de las empresas de jóvenes y mujeres jefas de hogares monoparentales, así como a otros colectivos con problemas estructurales de empleo e inserción laboral.

Formación

Capacitación Continua:
Plan sectorial y territorial de INEFOP para la capacitación continua, en conexión con Estrategia Nacional de Desarrollo para mejorar la productividad.

Protección Social

Sistema de Cuidados y Vivienda:
Expansión de servicios sociales públicos que liberen tiempo de trabajo, especialmente para los hogares con mujeres jefas.

Sin asignación de recursos suficientes, los impactos de cualquier política seguirán siendo marginales y los niveles de pobreza y desigualdad disminuirán solo en el margen.



Este documento se ha realizado con el apoyo de INEFOP.
Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del Instituto Cuesta Duarte

www.cuestaduarte.org.uy